Ultimo Panel.

Juzgar con perspectiva de GENERO.

Dra Malvestiti.-

* Es un tema presente en todas las ramas del derecho, inevitable que no se trabaje en base a estos temas.
* Rita segato sostiene en base a sus escritos la evolución del estado moderno en relación a estos temas .Es imposible comprender estos temas sin reconocer la historia del pater familia de la historia que tenemos para la evolución. El sistema es adrocentrico, el ciudadano blanco con derecho a participar en la cosa pública.
* El modelo de varón blanco andrógeno es el modelo principal de estos ideal es exclusivos.
* Interpela porque tenemos mas instrumentos internacionales de protección . Sostiene que por el impacto de los mismos es para la protección de los excluidos ya que lo hegemónico no se nombra. Lo que no se nombra es lo oprimido. Es la importancia del lenguaje nos señala .
* Independientemente lo que la sociedad trate de sostener como modelo familiar la realidad golpea la puerta y la va modificando.
* Pensar en una perspectiva que no sea binaria.El sexo en lo Bilogico nos viene dado. El genero se construye.
* Pensar en perspectiva de genero no es en femenino . Es en todos.
* No se nace mujer se llega a serlo. Simon de Bovuer.
* Todo esta cultura nos lleva al patriarcado .

\*APRENDER, DESARENDER Y VOLVER A APRENDER.

EL ROL DEL JUEZ EN LOS PROCESOS DE FAMILIA QUE INVOLUCRAN NIÑOS. Dra. Liza Bascolo Ocampo.

* La sanción del código civil y comercial importo un cambio sustancial en todos los operadores del derecho. Es necesario readecuar los engranajes de todos los operadores.
* Se espera un especial compromiso de parte de los jueces estas reformas .
* En lo que hace a los jueces de familia se considera que existe un plus de compromiso a los jueces de familia.
* Esta protección en derecho de familia se requiere un plus de protección en todos los casos.
* Es necesario jueces despojado de prejuicios de todos los tipos y conjugaciones familiares.
* No puedo otorgar preferencias personales y ser amplios en las miradas para encontrar una mejor solución para los niños.
* Tutela judicial efectiva norte en las sentencia. Hablamos de derechos a acceder a la justicia promover juicio donde hacer valer su derecho.
* Cuidado con la manipulación con los niños.
* Una de las cuestiones fundamentales para adoptar medidas necesarias para el cumplimiento de las obligaciones alimentarias es favorecer e intentar la autoregulacion de los conflictos.
* Necesidad de ampliar personal laboral que atienda los conflictos debido a la gran demanda.